



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 26 DE MAYO DE 1786.

Jasi en Moldavia 14 de Marzo.

Ha condescendido la Puerta Otomana á la instancia de la Corte de Berlin de tener un Cónsul general de Moldavia y Valaquia residente aquí, en los mismos términos que lo otorgó ántes á la de Rusia.

Habiendo fallecido aquí de edad muy avanzada Gabriel Callimachî, Arzobispo de esta ciudad, se ha apoderado el Hospodar (segun costumbre del pais) de su rica herencia, que en dinero solo se valúa en 500 *bolsas*. Para asegurarse mejor del caudal y precaver los extravíos que suelen ocurrir con motivo de espolios, mandó dicho Príncipe cercar el palacio Arzobispal, miéntras estuvo el Prelado moribundo, por una guardia de Arnautas. Fué conducido el cadáver contra el uso ordinario sentado en un sitial, asegurado con ligaduras, revestido de pontifical y con mitra, por todo el pueblo hasta el sepulcro, donde le colocaron con todos sus ornamentos. Presúmese que su vacante recaerá en el Obispo de Roman ya anciano y rico; de manera que no tarde mucho el Hospodar en recoger otra bella herencia. A la verdad su erario necesita recibir de quando en quando semejantes refuerzos; pues la proteccion que le dispensa la Corte de Constantinopla, es á costa de que la sacrifique sumas considerables. En el poco tiempo que há reyna en Moldavia ha tenido la visita de 7 *Baxaes Turcos*, enviados por el Sultan; y le ha costado gratificar á cada uno de ellos con mas de 200 *bolsas*.

Konisberg 10 de Abril.

El comercio de esta Ciudad ocupó el año pasado 1771 embarcaciones en extraccion, y algunas mas en el tráfico de introduccion.

Escriben de Mariemburgo que el Vístula habia crecido tanto el 28 de Marzo que rompió los diques é inundó las campiñas de un extensísimo terreno.

El Dr. Busching, célebre Geógrafo, regula la poblacion de la Silesia alta en 369,669 almas, las 56,172 residentes en las Ciudades y demas pueblos, y las 313,527 restantes en las aldeas y campos; y la de la Silesia baxa en 1,111,233, es á saber 218,289 en los pueblos, y 892,944 en la campiña.

Copenhague 20 de Abril.

Corre que muchos Regimientos nacionales se agregarán á fines de Mayo á los de nuestra guarnicion ordinaria, para exercitarse todos juntos en maniobras militares; pero ignoramos si camparán ó estarán acantonados.

La noticia de la convocacion de la Dieta de Suecia, que llegó el 15 aquí por un correo despachado por nuestro Residente allí al Conde de Bern torf, Ministro de los Negocios extrangeros, da mucho que discurrir, recelándose sea para otros fines que el indicado de remediar las hambres y escaseces.

Escriben de Moscow haber llegado allí el 2 del mes último el 2º destacamento de la Compañía de viageros y descubridores que pasan á reconocer la parte del Noroeste del Imperio Ruso, y que contaba proseguir su marcha á fines de Abril. Añaden que el Arzobispo de Novogorod habia tenido licencia para asociarse á dicha Compañía, á fin de hacer con ella el mismo viage.

Francfort 26 de Abril.

El Archiduque Fernando y su esposa llegaron el 21 aquí, baxo el título de Condes de Nellenburgo, con una comitiva de 38 personas.

Viena 26 de Abril.

Segun un nuevo Reglamento formado por orden del Mariscal Conde de Lascy se compondrá la Caballería Imperial en tiempo de paz de 33,683 hombres, y en el de guerra de 46,045, costando la manutencion de los primeros 4,284,577 florines, y la de los segundos 6,236,232.

S. M. I. ha hecho comprar en Polonia 2000 *malters* de abena.

No se habla ya de que el Emperador haga viage alguno á lo ménos hasta el mes de Agosto; tratándose únicamente de que habrá varios campamentos y exercicios de nuestras tropas, con asistencia suya á todos.

El mismo Soberano ha mandado trabajen en la fábrica de porcelana de esta Capital una vaxilla completa para regalarla á la Emperatriz de Rusia su aliada. Será magnífica, y quizá única en su especie: su importe á razon de 16 ducados por cada trincherero, subiendo á proporcion el precio de las soperas y demas piezas. Sobre estas irán pintados retratos de la misma Soberana, del Emperador, de la Gran Duquesa de Rusia, y del Archiduque Francisco de Toscana. En los bordes de las fuentes y platos se pintarán todos los pueblos sumisos al cetro de Rusia, con sus respectivos trages peculiares; y en otras las vistas mas hermosas de los contornos de Viena.

Corre que S. M. I. hace tambien trabajar la corona que la Emperatriz de Rusia ha de usar el dia de su coronacion en calidad de Reyna de Táurida. Será sumamente rica con preciosas perlas, diamantes y otras piedras de las mas exquisitas del tesoro Imperial. Mas segun las noticias de Constantinopla los Turcos no se muestran muy propensos á permitir que dicha Soberana se ciña tranquilamente aquella diadema. Quizá dentro de un año nos aclarará el tiempo el paradero y resultados de tan especiosos proyectos.

Lóndres 5 de Mayo.

El Lord Canciller está fuera de peligro del insulto de gota que le había acometido últimamente y puesto en mucho aprieto, porque venía acompañado de estrangurria, ocasionada de un derrame del humor gotoso al hígado y al cuello de la vexiga.

No habiendo podido el Lord Mansfield suplir por el Canciller durante su enfermedad en el ministerio de Orador de la Cámara alta, cuya fatiga es superior á las fuerzas y situacion de aquel respetable anciano, se ha autorizado á Milord Bathurst para que sirva temporalmente dicha comision.

Por recientes disposiciones del Director general de Artillería serán relevadas inmediatamente las Compañías de aquel Cuerpo que se hallan de guarnicion en Gibraltar para enviarlas á las Islas Inglesas de América. Los mismos transportes que las conduzcan tomarán á su bordo las que actualmente están allá, á fin de transferirlas al Canadá de donde traerán á Europa las existentes allí.

Segun una lista de las casas de esta Capital y sus arrabales se han construido enteramente de nuevo en los 14 años últimos por lo ménos 27,500 edificios y casas, sin incluir en este cálculo ninguna de las reedificadas.

El Lord Hood tremoló el 1º de este su bandera á bordo del navio Triunfo de 74 cañones, en calidad de sucesor del Almirante Montague en el mando de los buques armados últimamente en Portsmouth.

Habiendo el paquebot Golondrina, que se hizo á la vela para las Indias Orientales llevando á bordo á Milor Cornwallis, tenido, por falta de viento oportuno, que volverse á Portsmouth despues de haber pasado dos dias en el mar, se le ha prevenido permanezca en dicho puerto hasta nueva orden.

El Lord Jorge Gordon escribió el dia 1º de este al Secretario de Estado Marques de Carmarthen en papel que decia así.

„Milor. Mr. Tuffts, Caballero Americano residente hoy en Lóndres, tiene en su poder pruebas positivas de que Mr. Adams, admitido por el Rey como Ministro Plenipotenciario de los Estados de América, recibe su sueldo por quatrimestres por mano del Conde de Adhemar, Embaxador de Francia en esta Corte. He creido de mi obligacion dar á V. E. este aviso para que pueda comunicarlo al Consejo y Ministros de S. M. á fin de que se proceda con precaucion con Mr. Adams. Tengo el honor &c.“

Respuesta. „El Lord Carmarthen cumplimenta al Lord Jorge Gordon, y le da las gracias por el papel que ha recibido suyo hoy.“

Por el primero de estos papeles se ve que Milor Gordon prosigue siempre en sus extravagantes deseos de hacer ruido, y que se habie de él.

El acta parlamentaria arreglando el Gobierno de Quebec ha dado muchas veces lugar á recursos. Mr. Powis acaba de proponer se corrija, ciñéndola á extender á aquella Colonia el goce de ciertos privilegios de los Ingleses, quales son ser juzgados por Jurados y por

sus

sus pares, y el acta de *Habeas corpus*. El Ministro Pitt al paso que ha hecho justicia á la rectitud de intenciones del autor de semejante propuesta, se opuso á la correccion de un *Bill* que no puede quedar completo ni perfecto hasta que se arregle de una vez la reforma necesaria en el Gobierno de Quebec, en vista de las noticias puntuales é individualizadas de su estado, las quales se ha encargado al Caballero Guido Carleton procure adquirir y remitir á la Corte. Entónces se hará con el pleno y debido conocimiento quanto convenga é importe sobre unos puntos que para deliberarse con acierto piden reflexion.

Despues de concluida la acusacion de Mr. Burcke contra el General Hastings, y la defensa de este contra los cargos de su adversario que duró mas de 7 horas, ha procedido el Parlamento á empezar á oír los testigos para ponerse en estado de formar cabal juicio y poder interponer sentencia ó dictámen en este importante negocio.

Un sugeto residente en Staiths, pueblo inmediato á Whitbi, ha descubierto el método para determinar á qualquiera hora la latitud de un lugar, con tal que se pueda observar el sol á una latitud. Una vez bien comprobado este invento seria de mucha utilidad para los marineros, y uno de los mayores pasos dados de 5 siglos á esta parte para los progresos de la náutica. En el dia está cometido á exámen de Mr. Maskeline, astrónomo del Rey, con cuyo dictámen será despues presentado á los Comisarios de longitudes en su primera junta. En el dia solo se puede determinar la latitud por el meridiano, y como muchas veces las nubes ocultan el sol al medio dia durante muchos dias consecutivos, no pueden entónces los marinos fixar su latitud. De ahí procede que muy á menudo en los viages largos andan descarriados semanas enteras, sin atreverse á acercarse á tierra. Pero verificado el descubrimiento de que se va hablando no habrá tal inconveniente; pues á qualquiera hora podrán los navegantes conocer, tan bien como al medio dia, en que latitud se hallan.

Ha muerto últimamente en Barneth Joseph Merriton, de 100 años; habiéndose sustentado los 20 últimos de su vida solo con vegetales, sin beber otra cosa que leche, de la qual tomaba únicamente media azumbre todas las mañanas por via de desayuno.

Haya 8 de Mayo.

Mr. Lestevenon, Comisario nombrado para la demarcacion de límites de Brabante y Flándes, partió el 4 á Ambéres, donde le espera su adjunto Mr. van de Perere, en cuya compañía pasará á Brusélas.

El Embaxador de Francia cerca de los Estados Generales recibió dias pasados un correo con pliegos de su Corte para donde volvió á despacharlo con sus respuestas ayer.

Los mas de los Oficiales de la Legion reformada de Maillebois, prefieren su pension ó sueldo anual al cobro del importe de la de 4 años pagados por una vez, y así la mayor parte permanecerá en los territorios de la República á fin de desfrutar y gastar dentro de ellos el dinero que reciben del Erario.

Amsterdam 9 de Mayo.

Escriben de Viena que el Conde de Wassenaar, Embaxador extraordinario que ha sido de SS. AA. PP. cerca del Emperador, partió el 22 del mes último de aquella Capital para regresar aquí.

De Francia avisan la salida de Brest para Terranova de la fragata Proserpina mandada por Mr. de Barbazan. Va á proteger la pesca de bacalao en aquel banco. De allí irá á Sto. Domingo para relevar una fragata que cruza hoy en aquel apostadero. Añaden que muy en breve se hará tambien á la vela del mismo Brest una esquadra Francesa de evoluciones baxo las órdenes del Xefe de Esquadra Nieul, presumiéndose sea su destino ir á poner en execucion las nuevas ordenanzas de Marina.

Paris 13 de Mayo.

Acaban de publicarse muchas ordenanzas y reglamentos relativos al Cuerpo de Oficiales de Marina, y á diferentes ramos del servicio en los puertos y baxeles de la Real Armada. Las ordenanzas son hasta 15. La 1.^a trata de repartir las fuerzas navales en 9 esquadras ó divisiones. La 2.^a suprime algunos grados y pone otros. La 3.^a es relativa á los Oficiales de Marina. La 4.^a arregla sus sueldos y uniformes. La 5.^a providencia lo conveniente acerca de las muestras y revistas de los Oficiales y entretenidos del mismo Cuerpo. La 6.^a trata sobre los Capitanes de Navio quando no están de servicio. La 7.^a suprime la Compañía de Guardias Marinas y de pabellon, substituyendo en su lugar alumnos de la Marina, con reglas sobre el método de instruccion y progresos de los jóvenes que se dedicaren á esta carrera. La 8.^a trata de los que sirven voluntarios en los baxeles de S. M. La 9.^a de los Capitanes de puerto y demas Oficiales de la misma clase. La 10.^a de los Ingenieros constructores. La 11.^a de la Artillería de Marina. Por la 12.^a se crean 9 divisiones de artilleros marineros baxo el título de *Cuerpo Real*. La 13.^a establece Intendentes y Comisarios de la Armada, esquadras ó divisiones, Contadores y otros empleados en la cuenta y razon, á bordo de los buques del Rey. La 14.^a es sobre las matrículas; y la 15.^a sobre el sueldo de los Oficiales del Prevostazgo de Marina. Los Reglamentos llegan á 11, tratando el 1.^o del orden, policia y disciplina de las casernas ó cuarteles de los marineros; el 2.^o del sueldo y adelantamiento de la gente de mar; el 3.^o de las Planas mayores y tripulaciones, con estados de la reparticion de estas á los diferentes puestos á donde deberán acudir en ocasion de combare; el 4.^o incluye la formacion de los roles de combate, y de las guardias ó quartos en que á cada uno le toca estar de faccion á bordo; el 5.^o prescribe la disciplina que debe guardar la marinería estando embarcada; el 6.^o previene el orden, aséo y sanidad que se debe procurar mantener en los baxeles; el 7.^o el sueldo, asistencia y manutencion de la Oficialidad empleada en el mar; el 8.^o el servicio de la misma en igual caso; el 9.^o las guardias y servicio particular de cada Oficial quando le toca su quarto; el 10.^o la forma de llevar los diarios y derro-

teros. El 11^o es concerniente á las escuelas de hidrografía, y al recibo de Capitanes, Maestres y Patronos.

Lisboa 16 de Mayo.

El 11 del corriente entró en este puerto la fragata Española de guerra la Colon, procedente de Cádiz, de donde vino en 15 días.

Habiendo repetido los tiempos borrascosos con excesivas lluvias, se hicieron nuevas rogativas en todas las iglesias; y con efecto se obtuvo del cielo la serenidad de que ahora gozamos.

Ayres de Sá y Melio, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios extrangeros, y del Departamento de la Guerra, que ántes habia sido Ministro de S. M. Fidelísima en Nápoles, y Embaxador en Madrid, falleció aquí á 11 del corriente, terminando una larga y lucida carrera, durante la qual se empleó siempre con cabal desempeño en servicio de sus Soberanos y de la patria; dexando recomendable memoria por el general aprecio que le habian grangeado sus amables qualidades y exemplares virtudes.

Cuenca 9 de Mayo.

Antes de ayer como á cosa de media noche se desplomó, á pesar de su aparente solidez, gran parte del primero y segundo arco de 5 bien espaciosos que formaban nuestro magnífico puente, erigido por los años de 1524 á expensas de D. Juan del Pozo, Canónigo de esta Sta. Iglesia, para facilitar la comunicacion de la ciudad con un Convento de Religiosos Dominicos fundado por él mismo á la falda del monte del Socorro enfrente de otro en que se halla situado el pueblo, separados entre sí por el profundo valle llamado por los naturales la Hoz de Huécar. Este puente, que alcanza de cumbre á cumbre de ámbos cerros, tiene 151 varas y $\frac{2}{3}$ Castellanas de largo, 6 y $\frac{1}{2}$ de ancho, 48 de alto, con 3 torreones de igual altura, y otros tantos menores. Fué especial beneficio de la Providencia acaeciese de noche la ruina, y no 5 horas ántes quando cruzaba por el puente un crecido gentío, que con motivo de ser primer Domingo del mes, concurría á visitar la capilla de Nuestra Sra. del Rosario para asistir á la procesion y ganar las indulgencias. Merece bien la consideracion de este vecindario el atender al reparo de esta obra; pues mediante ella lograba el público un paseo llano y delicioso, agua abundante y exquisita quando es preciso limpiar el conducto general por donde se surte, y finalmente disfrutaba la juventud las ventajas de poder frecuentar las Cátedras de Filosofía y Teología establecidas en el expresado Convento, regentadas por sus Religiosos; y como, si no se repara brevemente el daño ocasionado, se podrá completar la ruina de un edificio tan útil y digno de conservarse, debemos esperar concurrán á su reedificacion los actuales ciudadanos acomodados, caritativos y buenos patricios.

Madrid 26 de Mayo.

El Rey se ha servido conferir el empléo de Alferez de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps á D. Laurencio Sanchez

Mo-

Moya, Exénto de ella; y el Baston de Exénto que así resulta vacante á D. Joseph Hernandez, Brigadier de la misma Compañía.

Tambien ha promovido S. M. á Capitan del Regimiento de Reales Guardias Españolas al primer Teniente, con grado de Coronel, D. Francisco Martinez de Velasco: á primer Teniente al 2º de esta clase D. Francisco Ramirez de Estenoz; y á Aferez al Cadete D. Joseph de Irigoyen: en el de Reales Guardias Walonas ha ascendido igualmente á Capitan al primer Teniente D. Joseph, Baron d'Herma; á primer Teniente de Granaderos al de Fusileros D. Nicolas de Faligan; y á 2º Teniente, tambien de Granaderos, á D. Felipe, Caballero de St. Marc, que lo era de Fusileros.

Asimismo ha provisto S. M. Compañías en los Regimientos de Infantería de Mallorca y Cantabria en los Tenientes de Granaderos Don Manuel Ramon Fontao, D. Bernardo Rivera, graduado de Teniente Coronel, y D. Bernardo Gonzalez: Comandancia de Esquadron en el de Caballería del Rey en el Capitan D. Luis Federighi: Compañías en el mismo Regimiento en el Capitan D. Baltasar Samitier, D. Diego Andicochea, Tenientes de él, y en D. Agustin de Montoya, su Caballero Page; é igual empléo en el de Dragones de Sagunto en el Teniente D. Sebastian Moreno, habiendo concedido grado de Coronel al Teniente Coronel D. Antonio de Anuncibay, Comandante de Esquadron del de Dragones de Numancia. Ultimamente se ha servido ascender á Tenientes Coroneles del Real Cuerpo de Artillería á los Capitanes D. Felipe Masdeu y D. Pablo Sanchez.

Igualmente ha nombrado S. M. para una plaza de Ministro del Consejo de Navarra á D. Antonio Fernandez de Córdoba: para el Corregimiento de Capa y Espada de la ciudad de Leon á D. Joseph Manuel de Miranda: para el de la de Alcalá la Real á D. Ignacio Joachín de Montalvo; y para la vara de Alcalde mayor de Cervera del rio Alhama á D. Lorenzo Ventura de Duéñas.

Las Reales Maestranzas de Granada y Ronda celebráron á 11 del corriente en la forma acostumbrada el cumpleaños del Sr. Infante D. Gabriel, Hermano mayor de ámbas, con lucidas funciones propias de su instituto, y la concurrencia, esplendidez y júbilo usuales en ocasiones semejantes.

Panoplia sagrada. Instruccion dogmático-moral sobre la devocion á la Virgen, culto de las Sagradas Imágenes, y sufragio por las almas santas del Purgatorio, que ofrece y dirige á sus feligreses el Doctor D. Francisco de Paula Baquero, Cura mas antiguo del Sagrario de la Sta. Patriarcal de Sevilla. Respuesta á un escrito intitulado: *Reflexiones Christianas*, su autor D. Antonio de Várgas, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Se hallará en esta Corte en la Librería de Casimiro Razola calle de Atocha frente á la Aduana vieja, en Málaga en la de Casas, y en Cádiz en la de Iglesia.

Compendio de los Comentarios del Maestro Antonio Gomez, á las 83 leyes de

de Toro , en el qual , con presencia de las notas de su adicionador , se comprehende todo lo sustancial de ellas ; se ilustran muchas doctrinas del autor en los lugares en que omitió hacerlo el adicionador , con varias citas que confirman las proposiciones á que corresponden ó remiten al lector para que sobre ellas tome mas individual instruccion ; lleva 52 advertencias que explican , extienden , alteran ó corrigen algunas especies : escrito por el Licenciado D. Pedro Nolasco de Llano , Abogado de los Reales Consejos y de la Real Chancillería de Granada. Se hallará en la Librería de Hurtado calle de las Carretas núm. 30.

Epítome de la Vida y milagros de S. Pedro de Alcántara : escrito por el P. Fr. Blas de Manzanáres , Religioso Franciscano Descalzo. Se hallará en Madrid en la Librería de Francisco Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real , y en Talavera calle de la Corredera. Su precio 3 rs. en pergamino , y 5 en pasta.

El corresponsal del Censor ; cartas 1.^a y 2.^a Se hallarán con las que vayan saliendo los Juéves de 15 en 15 dias , en las Librerías de Juan de Llera plazuela del Angel , y de Manuel Perez calle de la Montera.

Salustio traducido en Castellano por el Caballero Manuel Sueyro, á que se han añadido , por la conexasion que tienen con las obras de este perfecto historiador , las quatro elegantísimas y graves oraciones que pronunció el príncipe de la Oratoria Romana contra Catilina , traducidas igualmente á nuestro idioma por el célebre Segoviano Andres de Laguna , Médico del Sumo Pontífice Julio III. El editor de esta obra , llevando la mira de servir dignamente al público , y de que todo corresponda á la bondad intrínseca de la obra , de cuya utilidad carecia el comun de la nacion , ha puesto una lámina que representa los bustos de Salustio y Ciceron , dibuxada por J. L. Enguidanes , y grabada por J. J. Fabregat. Un tomo en 4.^o Su precio 14 rs. á la rústica , y 18 en pasta. Se hallará en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe el Real , y en el puesto de Manuel del Cerro calle de Alcalá frente á S. Bruno.

El hymno *Veni Creator Spiritus* , á tres , para tafiarse en el órgano con espacio y gravedad. Es útil para sujetar la mano derecha , y la izquierda manifiesta su legítimo canto llano : por Fr. Agustin Zuluaga. Se hallará en la Portería de S. Felipe el Real.

Papel 3.^o del verdadero poeta soñador , contra el supuesto sueño atribuido al P. Joseph Francisco de Isla. Véndese con los antecedentes en casa de Gerónimo Solano calle de la Paz , en Toledo en casa de D. Joseph Juñon y en la Librería de Juan Antonio Medina , y en Valencia en la de Minguet.

Mapa geográfico nuevo del Reyno de Francia dividido en sus Gobiernos generales : por D. Tomas Lopez , Geógrafo de los Dominios de S. M. Se hallará con todas las obras del autor y las de su hijo en la calle de Atocha frente á la Aduana vieja , manzana 159 , núm. 3. Para la composicion de este mapa se han tenido presentes muchos , pues no hay region en el mundo sobre que se hayan trabajado tantos , ya sean corográficos , geográficos ó topográficos ; pero merecen la mayor atencion los generales de Delisle , D' Anville , Buache y Robert. Se han tenido presentes como objeto principal las longitudes y latitudes observadas por la Real Academia de las Ciencias de Paris.

Plan nuevo en pliego de marca imperial , en el qual se representa el estado militar de España con las principales posiciones para el manejo del fusil. La Caballería y Dragones forman la orla de este plan , y cada soldado con el uniforme de su respectivo Regimiento : todo iluminado. Se hallará en la Librería de Casimiro Razola calle de Atocha frente á la Aduana vieja , y en la de Barco carrera de S. Gerónimo.